

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1858

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 20 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2009

SUMARIO: **Puente** sobre el río Uruguay que unirá la Argentina y Brasil. Adopción de medidas para que su construcción se lleve a cabo en la provincia de Misiones. **Iturrieta** y **Bianco**. (2.779-D.-2009.)

– *Marcelo E. López Arias.* – *Antonio A. Morante.* – *Agustín A. Portela.* – *Carlos A. Raimundi.* – *Fernando Sánchez.* – *María A. Torrontegui.* – *Jorge A. Villaverde.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Iturrieta y de la señora diputada Bianco, por el que se vería con agrado que el puente a construirse sobre el río Uruguay, que unirá la República Argentina y la República Federativa del Brasil, según licitación pública binacional 1/2009, publicada en el Boletín Oficial el día 27 de mayo de 2009, se lleve a cabo dentro del territorio de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2009.

Ruperto E. Godoy. – *Jorge A. Obeid.* – *Federico Pinedo.* – *Raúl P. Solanas.* – *Luciano R. Fabris.* – *Manuel J. Baladrón.* – *Roxana A. Bertone.* – *Gloria Bidegain.* – *Nora N. César.* – *Luis F. J. Cigogna.* – *Genaro A. Collantes.* – *Alicia M. Comelli.* – *Juan C. Díaz Roig.* – *Patricia S. Fadel.* – *Irma A. García.* – *Amanda S. Genem.* – *Beatriz E. Guerci.* – *Cynthia L. Hotton.* – *Fernando A. Iglesias.* – *Miguel A. Iturrieta.* – *Daniel Katz.* – *María L. Leguizamón.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el puente a construirse sobre el río Uruguay, que unirá la República Argentina y la República Federativa del Brasil, según licitación pública binacional 1/2009, publicada en el Boletín Oficial el día 27 de mayo de 2009, se lleve a cabo dentro del territorio de la provincia de Misiones.

Miguel A. Iturrieta. – *Lía F. Bianco.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Iturrieta y de la señora diputada Bianco, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga las medidas tendientes a construir en la provincia de Misiones el puente previsto en la licitación pública binacional 1/2009, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.